



PARLAMENTO
DE CANARIAS



A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Agrupación Socialista Gomera (ASG), al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente **PREGUNTA** dirigida al **Sr. Presidente del Gobierno de Canarias**, para su respuesta **ORAL en PLENO**:

PREGUNTA

¿Qué planteamientos y mejoras aportará Canarias en el debate nacional que se ha abierto sobre los dispositivos de prevención y extinción de incendios?

En Canarias, a 19 de julio de 2022.

Casimiro Curbelo Curbelo
Portavoz y Diputado del G.P. Agrupación Socialista Gomera (ASG).